



Documento de Pliegos

Número de Expediente **1121608P**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-05-2023 a las 09:41 horas.



Servicio de limpieza en edificios provinciales de la Diputación de León e I.L.C. 2 lotes

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.078.646,45 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 543.817,63 EUR.

→ Subtipo Otros servicios

→ Importe (sin impuestos) 449.436,06 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=is7o%2FjfxpN%2BAAM7L03kM8A%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.dipuleon.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lsV2gQjbJg8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6

→ (24002) León España

→ ES413

Contacto

→ Teléfono 987292285

→ Fax 987232756

→ Correo Electrónico contratacion@dipuleon.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6

→ (24002) León España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de León

Dirección Postal

→ Plaza de San Marcelo, 6

→ (24002) León España

Contacto

→ Teléfono 987292271

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/06/2023 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA CRITERIOS SUBJETIVOS

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 05/06/2023 a las 14:43 horas

→ Fecha orientativa

Tipo de Acto : Privado

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 28/04/2023

→ Identificador de publicación 2023/S 086-264629

→ Fecha de publicación 03/05/2023

→ Enlace Publicación: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:264629-2023:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicio de limpieza en edificios provinciales de la Diputación de León e I.L.C. 2 lotes

- Valor estimado del contrato 1.078.646,45 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 543.817,63 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 449.436,06 EUR.
- Clasificación CPV
 - 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas.
- Plazo de Ejecución
 - 2 Año(s)
- Lugar de ejecución
 - Subentidad Nacional León
 - Código de Subentidad Territorial ES413
- Dirección Postal
 - España

Opciones y prórrogas

- Plazo
 - Descripción: SI (1+1)

Condiciones de ejecución del contrato

- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Condiciones especiales de ejecución de Contrato
 - Consideraciones de tipo social - la disposición por parte de la empresa de un Plan de Responsabilidad Social Corporativa, o equivalente que incluya entre otras: -Medidas de fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, especialmente en materia de remuneración. -Medidas que favorezcan la conciliación del trabajo y la vida familiar.

Lote 1: Lote 1: Parque Móvil Provincial, de León, de Puente Villarente, P. Público Monte San Isidro, Servicio Recaudatorio, (Cistierna, Sahagún, Valencia D. Juan) Palacio Provincial, Centro Leones de Arte, Museo Pueblos Leones, SEPEIS Cistierna.....

- | | |
|--|--|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 296.918,56 EUR. |
| → Subentidad Nacional León | → Importe (sin impuestos) 245.387,24 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES413 | → Clasificación CPV |
| | → 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas. |

Lote 2: Lote 2 Edificio delegación de Ponferrada, Parque Móvil del Bierzo, Monasterio de Carracedo, Estación Invernal de Valle de Laciana-Leitariegos, Parque Móvil de Astorga, Servicio Recaudatorio (demarcación Astorga) Servicio Recaudatorio (demarcación de La Bañeza), SEPEIS Villablino y SEPEIS Astorga-Órbigo

- | | |
|--|--|
| → Lugar de ejecución | → Presupuesto base de licitación |
| → País España | → Importe 246.899,07 EUR. |
| → Subentidad Nacional León | → Importe (sin impuestos) 204.048,82 EUR. |
| → Código de Subentidad Territorial ES413 | → Clasificación CPV |
| | → 90911000 - Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas. |

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP (ver explicación anterior) Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) , se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para

todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. 1.Relación de los principales suministros realizados, referido al año de mayor ejecución, en los últimos tres años del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato: Requisito mínimo a acreditar: importe igual o superior al 70% del valor anual medio del contrato de cada lote: Lote 1: 85.885,53 € Lote 2: 71.417,09 € 2.Alternativamente, el empresario podrá acreditar su solvencia mediante su clasificación: Lote 1 o Lote 2: Grupo U – Subgrupo 1 – Categoría 3 Lote 1 y Lote 2: Grupo U – Subgrupo 1 – Categoría 4 **Periodo:** 3 **Expresión:** Euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP, Volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos Requisito mínimo a acreditar: importe igual o superior a 1,5 veces el valor anual medio del contrato de cada lote: Lote 1: 184.040,43 € Lote 2: 153.036,62 € **Expresión:** Euros

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2

Preparación de oferta

- Sobre D
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Acreditación cumplimiento normas de garantía de calidad y gestión medioambiental
 - Subtipo Criterio : Medioambiental
 - Ponderación : 4
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 4
- Mayor capital asegurado
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 3
 -

- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 3
- ↳ Precio
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 62
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 62
- ↳ Precio hora en prestación eventual
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 6
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 6

Crterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ Características del sistema de control del servicio
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 6
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 6
- ↳ Programa de trabajo
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 16
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 16
- ↳ Propuesta mejora calidad servicio
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 3
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 3

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- ↳ **TARCYL**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- ↳ PLAZA DE LA CATEDRAL 5
- ↳ (49001) ZAMORA España

Presentación de recursos

- ↳ **TARCYL**

Dirección Postal

- ↳ Plaza de la Catedral, 5
- ↳ (49001) Zamora España

- ↳ Se aceptará factura electrónica

- ↳ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- ↳ Si

[↪ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000010912888 | UUID 2023-718336 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 10 May 2023 09:41:57:232 CEST N.Serie
56168711184631051776953991953884878994 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020